

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

Fundador: D. Manuel Maria de Santa Ana.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS

UNA PUESTA LINEA  
Los anuncios de primera plana, reclamamos, etc., financiados referidos á Bancos y Sociedades, á precios convencionales. Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en la Agencia Hertz, S. plaza de la Bourse (París), y en todas las agencias de publicidad.  
ADMINISTRACION, Factor, 7.

PRECIOS DE LA SUSCRIPCION

MADRID: Edición de la mañana... 1 Ptas. Trimestre...  
PROVINCIAS Y PORTUGAL... 5 Ptas. Trimestre...  
EXTRANJERO... 10 Ptas. Trimestre...  
ULTRAMAR... 15 Ptas. Trimestre...  
PRECIO DE LA VENTA  
Por mayor... Por menor...  
MADRID, Factor, núm. 7.

AÑO XLVI. NÚM. 13.805.

Madrid, Domingo 24 de Noviembre de 1895.

OFICINAS, FACTOR, 7.

EL PAPEL DE ESTE PERIODICO PROCEDE DE LA PAPELERIA ARAGONESA

CASA ESPECIAL DE PATRONES.—ESPARTEROS, 8.

ENCALDES HILO 10 varas 4 Ptas. R. P. del ANGEL, 6.

MALLISTA HERNANDO, BARQUILLO, 39, P.RAL; de 11 á 7. Honorarios, 2,50, y á domicilio 5 ptas.

## CRÓNICAS MADRILEÑAS

Las bodas.—Las hijas menores.—Un equipo bellísimo.—Los que se casaron ayer.

¡Las bodas! Esto es lo que hoy domina en la sociedad de Madrid, y si los salones se abren, es para enseñar equipos, para celebrar banquetes nupciales, para la fiesta en fin con que se solemniza el acto más importante de la vida.

Y qué prisa se dan á casarse las muchachas! Vé uno en un baile de niños á una gentil pastorcita Watteau ó á una preciosa miniatura del tiempo del Directorio.

—Es mi niña!—nos dice con el natural orgullo de las que tienen hijas guapas, su madre, á la que vimos casar no hace mucho.

Y al poco tiempo, aquella niña encantadora sale al mundo transformada en una joven hermosísima, y apenas ha bailado unos cuantos walses, se anuncia su boda, se casa y se presenta hecha toda una señora que acaba de cumplir veinte años.

Uno de estos días recibí la bendición nupcial una preciosa criatura que creo que no hace todavía un año que se presentó en sociedad. Lolita Vaillant, la hija menor de la condesa de Reparaz. Ayer estuvo expuesto en casa de su madre el equipo que le han hecho para casarse con el Sr. Creux, el hijo único del distinguido diplomático de este nombre.

Un verdadero primor el tal equipo! En las familias bien avenidas, la hija menor, la niña no es una persona, sino un juguete, un dote, una muñequita de movimiento que constituye el encanto de toda la familia. La madre y los hermanos mayores la adoran, se complacen en adornarla y en empergarla. ¡La está todo tan bien dicen. ¡Es tan mona! Y se la comen á besos cada vez que la prueban un vestido nuevo ó la enseñan un sombrero de moda.

Pero llega un día en que la muñequita ha demostrado que tiene corazón, que no es tan niña como en su casa piensan y se presenta con un novio hecho y derecho y dice que se quiere casar como una persona mayor.

—Miren la muñequita lo que se tenía tallado!  
Y no hay más remedio que casarla, si el novio parece bien á la familia, y es pareja digna de ella.

Y entonces comienzan los preparativos. Para una madre que ha tenido varias hijas, hacer el equipo de boda para la menor, es renovar todas las emociones que hizo el cáustico de bautizo para la mayor, para la primera.

Las alegrías de la primavera de la vida suelen reproducirse bajo distinta forma en el otoño, y la dicha, como el dolor, tiene muchas manifestaciones.

Las madres viven de la felicidad de sus

hijas, como la tierra recibe su luz de los rayos del sol, que está lejos.

Casar á una hija es volver á los días felices de los primeros amores. ¡Cuántos recuerdos y cuántos consejos fundados en la experiencia!

Cuando la que se casa es la hija menor, la única que queda soltera, son más grandes estas alegrías íntimas del corazón de las madres, sobre todo si las otras hijas han sido en su matrimonio felices, y todo les parece poco para engalanar á la que ha sido su encanto.

Ya no tiene afán por guardar nada en sus cajones, y encajes, abanicos, joyas, todo lo que conservó de sus abuelas, todo lo da de buena gana á la última que se casa.

Las hermanas mayores, por su parte, se dan tono de señoras de experiencia y contribuyen á la formación del equipo de la alhajita de la casa con sus grandes lúces.

Mucho de esto ha sucedido con motivo de la boda de la señorita doña Dolores Vaillant con el Sr. Creux, y el equipo expuesto en los salones de la condesa de Reparaz es un encanto, sobre todo en la parte de ropa blanca, en la que parece que se han consolidado espumas y celajes para construir esas delicadísimas prendas íntimas dignas de acariciar el cuerpo delicadísimo de una hada.

Los medallones de Malinas y de Atencon incrustados en las telas; las guarniciones de Valenciennes en profusión ostentosa; los bordados Luis XV y Luis XVI en las sábanas coquetonas, con lazos y cintas rosa; las sedas de colores rosas, bordando las mantelerías de telas antiguas; todo es primoroso.

El novio ha regalado una magnífica rama de brillantes y una guarnición de encaje antiguo para traje de baile y cuatro vestidos: uno de terciopelo negro, con bordados de estilo bizantino; dos de baile, uno Pompadour y otro brocado, y el de boda, de piel de seda blanca con bordados de perlas y encajes de Atencon.

Los señores de Creux, padre del novio, un collar de esmeraldas y brillantes; la condesa de Reparaz una diadema con cinco estrellas de brillantes y un alfiler antiguo; el conde de Reparaz una sortija con piedra étoilo y brillantes; el marqués y la marquesa de Yarayabo media luna de brillantes; los condes de Valmaseda pendientes de zafiros y brillantes, y los señores de Semprún, pulsera de oro con perlas y brillantes; condesa viuda de Valmaseda, sortija de brillantes, y señora viuda de Vaillant, cruz de brillantes con cadena de oro antigua.

Los vestidos y sombreros regalados por la madre son elegantísimos, y los amigos han enviado magníficos presentes, entre los que hay un precioso cuadro de flores pintadas por Gessa, fibores, un juego de tocador del Sr. Villate, una guarnición de reloj y figuras de Luis XV, de D. Pablo Bosch y abanicos y sombrillas preciosísimas.

La boda se verificará el miércoles próximo.

Anteayer se celebró el enlace de la señorita de León con el Sr. Icaza y el de la señorita de Mac-Crohon con el Sr. Céspedes. Dios les haga muy felices.

El comandante de infantería de Marina D. Luciano Estremera ha sido nombrado vocal de la comisión mixta de armas portátiles.

## EN EL ATENEO

Anteayer, á las diez, se celebró junta general extraordinaria en el Ateneo, bajo la presidencia del Sr. Moret.

El objeto de la junta es el que indica la siguiente proposición de que se dió lectura: «Los socios que suscriben suplican á la junta de gobierno se sirva convocar á la general para proponerle que exprese al marqués de Cabriñana la profunda simpatía que le inspira su varonil campaña en favor de la moralidad pública, y al propio tiempo la indignación con que ha tenido noticia del alveoso atentado de que ha sido objeto.»

Madrid 20 de noviembre de 1895.  
(Siguen 186 firmas).

El Sr. Azcárate, encargado de apoyar la proposición, comenzó manifestando que el Ateneo debía otorgar su aplauso más entusiasta á la noble iniciativa individual del señor marqués de Cabriñana por lo que ella significa, y más aún porque el fin que persigue no es sólo peculiar de una cuestión nacional, sino de una cuestión que trasciende las fronteras y que bien puede llamarse humana, si se tiene en cuenta que la virtud, la honradez y la moralidad pública son conceptos universales.

Explicando el Sr. Azcárate el por qué una Asociación que se llama Ateneo Científico, Literario y Artístico interviene en este asunto, dijo que lo hace porque así como se interesa en la vida de un reo y se preocupa de las aflicciones nacionales, así debe preocuparse de éste, que no es sino el peso de una calamidad pública.

Se trata—dijo—de una inmoralidad descarada que siempre sale victoriosa, y contra la cual se ha visto que resultan ineficaces los debates en el Parlamento, las censuras de la prensa y las protestas reiteradas de los hombres de bien, pero á la cual es necesario combatir por todos los medios posibles.

Elogió cumplidamente la conducta, el valor moral, y más todavía el valor cívico del señor marqués de Cabriñana, y dijo que, como éste solo no puede hacer lo que desea, puesto que no le es dable ejercitar aisladamente sino la acción individual, se hace indispensable el ejercicio de la acción social.

El Sr. Azcárate fué muy aplaudido al terminar su elocuente y enérgico discurso. Después, el propio Sr. Azcárate—en vista de que el Ateneo aceptaba por unanimidad el texto de la moción—propuso que el acuerdo del Ateneo se tradujese en una fórmula concreta, enviando al señor marqués de Cabriñana un *album* en el cual vayan el texto de la proposición y las firmas de los socios, con las antefirmas que éstos quieran consignar.

Así se acordó por unanimidad. (El *album* estará hoy, mañana y pasado en el Ateneo, para que puedan ir firmando en él los socios.)

A propuesta del Sr. Nuñez de Arce se acordó asimismo que el Ateneo exprese al Círculo de la Unión Mercantil é Industrial su simpatía por la suscripción que éste ha iniciado y asociarse á éste individualmente, ó sea enviando cada socio su cuota directamente ó por conducto de la junta de gobierno del Ateneo.

Después del Sr. Nuñez de Arce habló el Sr. D. Justo Martín Luna para proponer en breves y elocuentes palabras que el Ate-

neo nombre socio de mérito al Sr. Urbina, toda vez que éste ha realizado y está realizando una acción bella, tan digna de elogios, por lo menos, como las que han realizado en aquella casa las personas que han dado en ella conferencias.

El Ateneo acordó hacerlo así, previas las formalidades de trámite que hay necesidad de llenar para ello.

La sesión terminó á las once menos cuarto.

## En el camino de Carabanchel.

### Una muerte.

Anteayer ocurrió una desgracia entre Carabanchel y Madrid.

Regresaba el regimiento infantería de Cuenca núm. 27, del Campamento, donde pasó algunos días practicando ejercicios y maniobras, y al llegar al kilómetro siete de la carretera varios jóvenes seguían á la fuerza, insultando, según unos, á los soldados con frases injuriosas, y según otros arrojándoles piedras. Las versiones varían y los relatos son contradictorios.

Lo que es evidente, por desgracia, es que un soldado disparó contra el grupo de mozos, cayendo al suelo un joven de veinticinco años, de oficio pastor, natural de Mancera de Arriba, provincia de Avila, hijo del *Borrego*.

En el momento de la detonación el teniente coronel D. Aristides Goicoechea, que mandaba la fuerza, mandó hacer alto, disponiendo: 1.º que fuesen detenidos todos los que constituyen el grupo de paisanos y arrestado el soldado que había disparado. 2.º que el médico del segundo batallón que acompañaba al regimiento, D. Luis Fernández Pérez, auxiliase y reconociese al herido, y 3.º que el capitán ayudante don Fernando Zufiga, en calidad de juez instructor, y haciendo de secretario un cabo de la 2.ª compañía, instruyese la correspondiente sumaria como preceptúa el Código de justicia militar.

Reconoció el herido por el médico señor Fernández Pérez, resultó que acababa de espirar, pues la muerte debió ser inmediata. La bala había atravesado el pecho á interesado el corazón.

Avisado por las autoridades populares el juzgado municipal de Carabanchel Bajo, se presentó inmediatamente el juez municipal D. Santiago Ferradas, el secretario Sr. Carreras, el médico titular del pueblo señor Garcés y los alguaciles.

El cadáver correspondió, según inspección ocular, á un mozo robusto, vestido con traje de vaquero ó pastor. En la diestra mano llevaba una honda de las que se usan para arrojar piedras ó para el gobierno de las reses, y junto á él, como guardando el cadáver, estaba un magnífico perro de aguas, que no quería apartarse de su amo y hasta arremetía contra los que pretendían acercarse.

El juez de instrucción de Jefe, Sr. Entrambasaguas, se presentó también en el lugar del suceso para instruir las diligencias oportunas.

Pero como la instrucción del proceso corresponde á la jurisdicción militar y ésta empieza á actuar en el acto de la agresión y del disparo, y se halla depurando y esclareciendo lo ocurrido, creemos que los tribunales militares serán los que entiendan en la causa iniciada.

El soldado continúa arrestado y el juzgado militar continúa con gran diligencia las actuaciones sumariales.

Las que siguen el juzgado municipal de Carabanchel Bajo y el de instrucción de Jefe quedarán terminadas hoy.

Se dice de público que á algunos de los detenidos se les ha encontrado en los bolsillos pistolas cargadas y navajas.

En breve se sabrá la verdad de lo ocurrido, puesto que el sumario militar y el civil tocan á su término. Algunos periódicos atribuyen á un sargento el disparo, causa ocasional de la muerte del pastor. El que hizo el disparo, y según se dice, en defensa del sargento, fué un soldado.

## Denuncias contra concejales

El juez de instrucción de la Audiencia, Sr. Gullón, se constituyó en su despacho á las once de ayer mañana y á las dos próximamente de la tarde compareció el marqués de Cabriñana ante la autoridad judicial para explicar los cargos que en sus seis artículos ha publicado bajo su firma en la prensa periódica.

La declaración ó ratificación de las denuncias fué muy detenida, pues el declarante estuvo en el despacho hasta las cinco en punto de la tarde, hora en que se dirigió al juzgado de instrucción del Congreso, donde el juez Sr. Vázquez le aguardaba para evacuar otra diligencia relacionada con el disparo de armas, de cuyas diligencias nos ocuparemos á continuación.

Después volvió al juzgado de la Audiencia para continuar su declaración, lo cual seguía á las seis de la tarde.

Parece que el marqués de Cabriñana va desmenuzando, por decirlo así, todos los cargos que ha hecho contra los ediles, y aun se decía que había presentado nuevos datos, que iban complicando el asunto.

### Proceso por disparos.

Aún no eran las once de ayer mañana cuando el juez instructor del distrito del Congreso se había constituido en la casa de Canónigos, compareciendo ante él el marqués de Cabriñana.

El declarante estuvo dando detalles respecto al atentado de que había sido objeto, hasta las dos de la tarde, que, como hemos dicho, se trasladó al juzgado del distrito del Congreso.

Desde dicha hora el juez recibió declaración á los hermanos Cívicos, á los Sres. Alados, copropietarios de la casa de vacas del Retiro y al Sr. Villarroya, candidato que fué para ocupar el cargo de la administración de consumos.

Todos éstos desfilaban ante la autoridad judicial, en vista de ciertas dudas expuestas por el marqués de Cabriñana.

Difícil es consignar cuanto hayan podido referir los testigos; sin embargo, parece que á las preguntas que dirigió el juez al Sr. Alados manifestó que el Sr. Gálvez Holguín no tenía participación alguna en la vaquería, y que él y sus copropietarios lo único que acordaron al hacerse cargo de la vaquería, fué elegirle amigable compoedor para el caso de que entre ellos existieran desavenencias, dándole atribuciones para que él resolviese lo que le pareciera, sin que los copropietarios pudiesen hacer objeción alguna, pero que esta designación

hicieron en favor del Sr. Gálvez Holguín, como pudieran haber elegido á otra persona de su confianza.

También declararon el sereno de la calle de Felipe IV, Pascual Escudero, y el guarda de la fuente de Neptuno, Eusebio Rodríguez.

Ambos parece declararon que, en efecto, vieron huir á dos hombres, añadiendo el Eusebio que, á no haber estado con una afección reumática en las piernas, no se le hubiera escapado el fugitivo incógnito, toda vez que pasó á unos cuantos metros de su lado.

Como decimos en otro lugar, el marqués de Cabriñana se trasladó á las cinco de la tarde al despacho del juzgado del Congreso.

El objeto de esta nueva diligencia fué celebrar el marqués un careo con el sereno de la calle de Felipe IV.

Parece que, aunque en lo sustancial estuvieron conformes ambos; no lo estuvieron, sin embargo, en algunos detalles.

El careo duró algunos minutos.

Terminada esta diligencia, el juez, señor Vázquez, asomándose á la puerta, dijo á un alguacil: —Acompañe usted al señor marqués al juzgado de la Audiencia.

Este encargo no dejó de extrañar á los reporters que estaban en las inmediaciones del despacho judicial, pues creyeron entender que de lo que se trataba era de imposibilitar á los reporters que conferenciaron con el marqués.

## LA CUESTION MUNICIPAL

Casi toda la prensa de ayer publica artículos llamando la atención del gobierno sobre los peligros á que puede dar lugar la excoición de los áunios con motivo de las denuncias sobre escándalos municipales.

La mayor parte de los periódicos pide que ante lo excepcional de las circunstancias, ya por la unanimidad de la opinión en este punto, como por haberse visto desraudado el pueblo de Madrid en todas las campañas análogas que se intentaron, que, si es preciso, el gobierno prescindiera de la ley municipal.

El gobierno continúa firme en la actitud ya dicha: de que todo lo espera de los tribunales de justicia.

El argumento que se emplea con más insistencia en contra de esto es el de que en todo tiempo, por causas políticas y pretextos fútiles, se ha suspendido y procesado á multitud de corporaciones municipales.

Tratándose ahora de una cuestión de moralidad tan evidente, el gobierno ha podido, desde luego, tomar alguna determinación severa.

En las denuncias hechas en el Parlamento, en las de la prensa y en los artículos del señor marqués de Cabriñana existen muy categóricamente acusaciones formales de verdaderos delitos; bastantes para que intervenga el ministerio fiscal.

Y para una disposición gubernativa, sería el Ayuntamiento de Madrid el único que pudiera librarse cuando un buen delegado lo pusiera en estudio?

Confiamos todavía en que la justicia procederá con más actividad y que el gobierno atenderá los clamores de la opinión. Se esperan con bastante ansiedad los acuerdos que tome esta noche la junta magna en el Círculo de la Unión Mercantil.

160 BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ROCA NEGRA 157

—¡Iria á escaparse su venganza? De Verán, malicioso de suyo, dejó al conde entretener á sus compañeros con la relación del invierno pasado en Chanteloup, y aprovechando el primer instante de silencio, preguntó de pronto: —¿Y Margarita? Al oír este nombre Roca-Negra sintió un estremecimiento casi imperceptible. Fontanés sorprendió aquella emoción. —Vamos—pensó—la conversión no es tan completa como quiere hacernos creer. De Verán prosiguió: —La he encontrado hace algunos días. Está más hermosa que nunca. Roca-Negra había recobrado su aplomo. —Pérfida como la onda y traidora como una gata—dijo—si se divierte con su barón Schultz, buen provecho le haga. —De modo que no estas celoso?—preguntó de Verán: —De qué? —Del barón. Yo te creía locamente enamorado. —Lo he estado, pero ya te he dicho que me he metamorfoseado. Y levantó el vaso. —A la salud de Margarita y de sus tristes amores—exclamó alegremente.—En cuanto á mí, me envanezco de poder decir á mi vez: he visto, he creído y estoy desengañado. Al levantarse de la mesa, mientras de Verán, Charnay y Fontanés fumaban en la terraza admirando la corriente del Loira que se deslizaba á sus pies, el conde indicó con el dedo al dueño del palacio el salón japonés y dijo: —Tengo que escribir una carta, me lo permitis. ¿Hay allí papel? —Todo cuanto necesitéis... En el secreter... —No os molestéis... Vuslo. Roca-Negra subió la escalera en dos saltos y desapareció. Fontanés estaba pensativo. El conde entretanto abría el secreter. En él encontró, en efecto, plumas, papel, sobres con profusión y todo lo necesario para escribir. Pero no era eso lo que él buscaba. Y se preguntaba con ansiedad. —Estará en su sitio el veneno del doctor de Yedo? Se acordaba perfectamente de las explicaciones de Fontanés. Con una cantidad infinitesimal de aquel polvo cristalizado tenía la vida de un hombre á su discreción y la impunidad asegurada.

Procuró abrir la caja en que Fontanés había encerrado á su vista el precioso frasco. Al fin cedió y Roca-Negra suspiró. El frasco estaba en su sitio. Roca-Negra lo destapó precipitadamente, derramó un poco de aquel polvo cristalizado en un sobre que cerró cuidadosamente, guardándolo en su cartera. Después colocó el frasco en su sitio. La sustracción no debía notarse, porque la cantidad robada era casi imponderable. Fontanés le había dicho: —Un átomo basta, medio centígrado, nada Roca-Negra había cogido más de lo necesario para matar á cuatro hombres. En seguida borroneó algunas líneas en una hoja de papel la encerró en un sobre y puso una dirección cualquiera, reuniéndose inmediatamente á sus compañeros llevando la carta en mano, que enseñó á Fontanés. —Voy á dar un paseo hasta Gennes para echarla al correo. Es urgente. Pero no fué á Gennes. Seguro de la hostilidad del marqués de Monthelin, viendo escapárselo el cariño de Valentina, ó mejor dicho, considerándolo ya perdido con su estimación, quería precipitar los acontecimientos y apoderarse de la fortuna de marqués. Roca-Negra había adoptado sus precauciones y todo parecía favorecerle. Había conquistado á la ardiente señorita Perchón, sin otro fin que el de adquirir, por medio de ella, la llave de la casa. El marqués no dejaría de dar su paseo nocturno. Bridoye se entregaría, según costumbre después de terminar su servicio, á las dulzuras de una partida de ecarté ó de dominó con sus compañeros. La marquesa se encerraba en sus habitaciones para no salir, á las nueve de la noche. El horrible proyecto del conde no encontraba, por consiguiente, ningún obstáculo. Al salir de la Condré, Roca-Negra iba poseído de una alegría siniestra. Aquella expresión de contento debió parecerle prueba de amor á la doncella cuando la vió desde el balcón. En presencia de aquel inmenso palacio, pensaba el conde: —Mañana, todo esto que veo será mío. Después de quedar citado con la señorita Perchón, Roca-Negra se perdió á través de los bosques seculares y anduvo largo tiempo vagando por entre las espesuras.

pero la felicidad estaba retratada en su rostro. Yo comprendí que no me quedaba más que un partido que tomar: alejarme. —¿Por qué no os dirigisteis á mí?—preguntó el marqués. —Lo habría hecho aunque hubiera debido darnos trabajo á los dos hallarnos frente á frente; pero por una parte pensé que el mal ya estaba hecho, y por otra creí que el amor, que hace prodigios, vencería al conde. Vi un rayo de esperanza y me retiré. —Eso fué una desgracia. —Sin duda; pero yo no la preveía. Sin embargo, quise saber el resultado de una unión de que auguré tan mal, y la seguí á todas partes. Me confundí con esa sociedad de gentes que pierden el tiempo en la orgía y la disipación, y en Chanteloup, en casa del barón Schultz, del que llegué á ser huésped, pude salvar á Valentina de un lazo odioso que se le había tendido. Entonces fué cuando ella marchó á Anjou, adonde la he seguido de nuevo, siempre como nunca de su porvenir, por ella, por otros quizás, y sin creer en la pretendida conversión del conde. Juan Guer había pronunciado lentamente estas últimas palabras. Al decir «por otros tal vez» miró fiamente al marqués. Era una advertencia que comprendió el ser de Monthelin. Pero si tenía por la que llamaba su hija, no tenía nada por él. Así se lo dijo á Juan Guer. Este dijo, moviendo la cabeza: —En los desiertos donde he vivido se practica la tempestad para preverse contra ella. Os lo he dicho todo. La señorita de Monthelin lo ignora y Dios me libre de revelarles semejante secreto. Ella oyó la recomendación que me hizo el barón de Keranzenn, sabe que yo algo pariente suyo, el único que le queda por parte de los antiguos bretones de donde les viene. Nunca sabrá por mí que existe entre nosotros un lazo más estrecho. Aunque para mí sea un suplicio, no romperé el silencio ni me he impuesto. —¿Aquí, señor marqués, lo que tenía que decirnos. Ahora, ordenad y os obedeceré. Si mi presencia os molesta, decidid y me expatriaré de nuevo. Dios sabe lo que esto me costaría... por ella. El marqués se levantó. —No—dijo,—quedaos. Hemos nacido para ayudarnos y no para odiarnos. Esa niña necesita protección.

—¿Si—contestó Juan de Guer con energía—más quizá de lo que pensáis. —¿Acaso el conde?... —Es capaz de todo. —¿Tenéis pruebas? —¡Ah! —¿De qué tenéis que acusarle? —Debo decirlo todo por nuestra propia seguridad. El conde ha cometido actos vergonzosos; más que eso, bajezas, crímenes. —¿Qué decis? —La verdad. Gracias á Dios, pude llegar á tiempo... Pero, ¿quién sabe si podré hacerlo siempre? El marqués reflexionó un instante. —El daño es mayor de lo que suponía,—murmuró. —Tanto, que debéis temerlo todo de ese hombre. No tiene alma ni corazón... Cuando pobre, se entregó á toda clase de excesos; por no volver á serlo, no retrocederá ante ninguna infamia. —¿Pero qué sabéis?—preguntó el marqués espantado. —Para procurarse dinero no ha vacilado en cometer un delito, una falsificación. Vedlo. Juan de Guer sacó entonces de su cartera un papel que entregó á su interlocutor. —¿Cómo lo tenéis en vuestro poder? —En Chanteloup, otro miserable abusó para aterrar á Valentina y obligarla á ceder á odiosas proposiciones. Yo me encontraba allí, y pude arrojar al rostro de aquel hombre el valor de este documento y arrancárselo. —¿Lo sabe el conde? —Lo ignora; ¿Comprendéis ahora por qué estoy aquí; por qué he comprado esta casa? El anciano inclinó la cabeza sobre el pecho estaba anonadado. —No hay que desesperar,—dijo Juan de Guer.—La señorita de Monthelin ama apasionadamente á su marido; pero es activa. Conocéis sus faltas, porque no ha faltado quien se la centre; el barón Schultz, por ejemplo, con un fin fácil de suponer. En su alma, el desprecio matará el amor, y entonces se apartará de ese hombre. El día en que adquiriere la certeza de la incurable indignidad de su marido, ella será la primera en romper ese lazo deshonroso. Entonces, con dinero no se necesitarán pruebas para devolverle su libertad; se conseguirá todo de ese hombre que por satisfacer sus vicios venderá su alma si se le comprases. Vos veis otra salida para esta situación; yo ni veo ninguna, y esto es lo que me desespera. —Caballero—dijo el marqués,—me comade

Edición de la mañana

CUBA

En vista de los bárbaros atentados que cometen los insurrectos en las líneas férreas, el general Mella ha dictado desde Puerto Principe un enérgico bando prohibiendo el paso por las vías durante la noche.

El gobierno tiene ya confirmación oficial de la noticia referente a la toma del fuerte de Pelayo por Máximo Gómez y su partida.

Según referencias que tenemos del cablegrama del general Arderius, parece que el indicado fuerte es un punto aislado y que carece de artillado.

Se cree que Gómez empleó para abrir brecha en el fuerte bombas de dinamita, lanzadas con un cañón viejo que lleva en la partida.

Hecho heroico.

De una carta que dirige á nuestro apreciable colega el Diario de la Marina, de la Habana, su corresponsal en Puerto Principe, tomamos los siguientes detalles respecto á una agresión da que fueron objeto dos soldados el 30 de octubre en una bocanalle que desemboca en el río que circunda á aquella población:

«Dícese que dos soldados de caballería del escuadrón de España se hablan dirigido al punto citado con intención de burlarse, llevando cada uno su tercera Mauser. Con objeto de que nadie pudiera aprovechar una distracción de los dos soldados, ambos se bañaban á un mismo tiempo, acordaron éstos hacerlo primero uno, después el otro, guardando entre tanto las armas el que permanecía en la orilla.

Sorprendido quedó éste al oír que de un grupo de tres morenos, que sigilosamente y por entre la manigua se aproximaban con dirección á los soldados, se echaba el palo, quien vivel y contestado que fue con España recibieron un disparo, hecho por los negros con un revólver de culatín. El soldado que vigilaba y el que estaba bañándose, como movidos por un resorte, empuñaron sus Mausers é hicieron fuego contra el grupo, del cual huyó uno, quedando muertos los dos restantes. El huído fué encontrado, muerto también al día siguiente, próximo á una finca del sitio del suceso.

Se cree, y con bastante fundamento, que los tres morenos intentaban dar muerte á los dos soldados, apoderarse de sus armas é incorporarse á otro grupo de ocho hombres que los esperaban próximos al sitio en donde encontraron la muerte.»

DE LA AGENCIA FABRA

Quema de un poblado.

Nueva York 23. Los diarios de esta mañana publican despatches de la Habana dando cuenta de los nuevos actos vandálicos cometidos por los insurrectos cubanos, incendiando poblados habitados por personas pacíficas y destruyendo los ingenios.

Dicen que en Guina de Miranda casi ningún edificio ha quedado en pie. La mayor parte de ellos han sido destruidos por las llamas.

Los habitantes sin asilo, han quedado en la mayor miseria. Habiendo de la defensa hecha por la reducida guarnición española que se hallaba en aquel pueblo, la califican de verdadera heroica.

(N. de la R.)—El poblado de Güina de Miranda está al pie de la Sigüenza, y que ha sido quemado por los insurrectos, no tiene la importancia que algunos colegas le atribuyen.

No pasan seguramente de 200 los vecinos con que cuenta y constituye lo que en Cuba se llama un Cuartón, y está agregado al Ayuntamiento de Trinidad; no hay más que dos autoridades, alcalde de barrio y juez municipal, y una gran parte de sus viviendas son de madera y guano; se halla á 40 kilómetros de Trinidad.

DE NUESTRO REPACTOR CORRESPONSAL (POR EL CABLE)

Dos encuentros.—¿Se presenta ó no se presenta?

Habana 23. (Recibido á las diez de la mañana). La partida de Núñez ha sido batida cerca de Ranchuelo, en la jurisdicción de Santa Clara, por fuerzas del batallón de San Marcial y guardias civiles al mando del comandante de la benemérita, Sr. Mellado.

Hubo bastante fuego, huyendo el enemigo con muchas bajas, aunque se ignora el número.

La tropa tuvo dos heridos, uno de ellos falleció.

El comandante Mellado sigue en persecución de la referida partida.

Fuerzas de los batallones de las Navas y Galicia, al mando del coronel Sr. Hernández, han tenido un encuentro en la jurisdicción de Santa Clara, al regresar de aprovisionar unos destacamentos, con una numerosa partida de 700 hombres, mandada por el cabecilla Cortina, á la que causó seis muertos y 15 heridos, sufriendo la columna un muerto y cuatro heridos.

Los rebeldes, de quien habia partido el ataque, huyeron á la desbandada.

Empieza á decirse que no es exacto que el cabecilla Rego se presente á indulto.

La noticia de la presentación vino de Cienfuegos por muy buen conducto.

Puede ser que haya variado de pensamiento ó que tuviera ciertas exigencias que no han sido admitidas.

M. ESCOBAR.

TROPAS EXPEDICIONARIAS

POR TELEGRAMA

Barcelona 23, 4'40 t.

A las tres de la tarde ha salido de esta bahía el vapor Santiago. Escolaban á dicho buque centenares de embarcaciones que lo acompañaron hasta fuera del puerto.—Figueroa.

Se ha efectuado el embarque del batallón de Pavia, que se retrasó á consecuencia de la marea.

Las tropas han sido despedidas á bordo

del Buenos Aires por los generales Fernández Rodas, Castillejos y Toral, jefes de todos los cuerpos y por muchos particulares, parientes de los expedicionarios.

En este momento zarpa el vapor Buenos Aires.

En las murallas y azoteas hay mucho gentío.

A las cuatro y media de la tarde es esperado en ésta el batallón de Saboya, el cual, en unión del de Zaragoza, que llegará al amanecer, embarcará en el vapor Sistrutegui que saldrá á las nueve de la mañana.

El general Toral marchará á bordo del Sistrutegui.—Enciso.

Cádiz 22, 6 t. Esta tarde ha ocurrido en el muelle un accidente, que pudo tener fatales consecuencias.

Un soldado del regimiento de Alava, que estaba embriagado, hubo de faltar al respeto á un sargento y á un cabo en el momento que acortó á pasar por dicho sitio un jefe de vigilancia, el cual ordenó la detención de dicho soldado.

Este, al oír las órdenes del jefe, se arrojó al agua, siendo sacado con vida, gracias á la ligereza de un bote.

Acio seguido se le condujo en un coche al cuartel.—Enciso.

Cádiz 22, 6 t. Ha llegado á esta ciudad el batallón de Saboya.

Con objeto de recibir al batallón acudió á la estación el mismo público que esta mañana.

Los expedicionarios de Saboya vienen satisfechos de las ovaciones de que han sido objeto en las estaciones del tránsito.

Se alojan en el cuartel de San Roque. Este lo ocupaba antes el batallón de Pavia.—Enciso.

Cádiz 22, 9'10 n. Ha llegado el general Rey, que embarcará mañana á bordo del vapor Sistrutegui.

Hoy lo hicieron 20 hermanas de la Caridad.

Los jefes y oficiales de Pavia que también han embarcado hoy, han dirigido un telegrama al cuartel militar de la reina en el que expresan su adhesión al trono y manifiestan que están dispuestos á perder sus vidas en defensa de los reyes y de la patria.—Enciso.

Cádiz 22, 2 t. A las tres de la tarde ha salido de este puerto para Cuba el vapor Sistrutegui, conduciendo á bordo los batallones de Zaragoza y Saboya.

Hoy llegará el batallón de Castilla, saliendo mañana á bordo del vapor Cataluña.—Enciso.

Cartagena 22, 2 t. Acaba de zarpar de este puerto con rumbo á Cuba el vapor San Agustín, que conduca al batallón de Sevilla.

La despedida que este vecindario ha hecho á las tropas expedicionarias ha sido entusiasta.

El Ayuntamiento y círculo de esta ciudad han obsequiado á los soldados con dinero, opas y cigarros, y con habanos á la oficialidad.

Muchos particulares han hecho también donativos consistentes en efectos.—Palacios.

Cartagena 23, 12'4 t. A las diez de la mañana zarpó el vapor San Francisco, con rumbo á Cuba, conduciendo al batallón del regimiento de España. Las tropas que se encaminaban al puerto fueron aclamadas por el inmenso gentío que las esperaba, prorrumpiendo en vítores y aplausos al paso de los soldados.

Todos los balcones estaban engalanados con colgaduras.

Desde los balcones del Ateneo echaron á los soldados flores y palomas.—Palacios.

Coruña 22, 5 t. En este momento zarpa, con dirección á Canarias, Puerto Rico y Habana, el vapor León XIII. La despedida á las tropas fué presenciada por un gentío inmenso que las vítoresaba. El espectáculo resultó grandioso é imponente, sólo comparable á la marcha del ejército, en 1859, á la guerra de Africa.

En todas partes se oyen las composiciones gallegas de los maestros Muños, Montes, Veiga y Chané.

El entusiasmo es extraordinario. Al doctor Losada, como hijo de este país, le tributaron los paisanos y las clases médicas una ovación á su paso por el muelle para el embarque.

Mañana, á las doce de la noche, llegarán los generales Pando y Marín.

El batonete á los generales se verificará el domingo, y el lunes embarcarán para Cuba.—El correspondiente.

Palma 22, 5 t. A las nueve ha salido el batallón del cuartel, pasando lista en el paseo de la Rambla.

La marcha al muelle se organizó en el orden siguiente: los gastadores, las bandas regionales, doce músicos de otros tantos pueblos, la plana mayor, el batallón provisional, el regimiento regional, músicos de los pueblos de Pollensa y Lluchmayor.

Durante el trayecto se dieron entusiasmas vivas.

En el muelle esperaba el capitán general con su estado mayor, el Ayuntamiento y la Diputación, en una tribuna engalanada con los colores nacionales, escudos y gallardetes.

Al pasar la bandera ante la tribuna se detuvo el batallón y pronunciaron sentidos discursos el capitán general, el provisor, el alcalde y el presidente de la Diputación.

Al terminar se dieron nuevos y delirantes vivas.

El embarque se verificó con el mayor orden, invirtiéndose en esta operación media hora.

Los jefes han sido obsequiados con un espléndido lunch á bordo del trasatlántico. El aspecto de los muelles era imponente; la multitud los llenaba por completo, al zarpar el vapor San Ignacio, á la una de la tarde.

Los vivos á bordo eran contestados con gran entusiasmo por la gente de tierra.

La bandera del batallón provisional se agitaba en el puente; las cornetas y músicas tocaban marcha.

Desde tierra se dispararon infinidad de cohetes.

La bahía ofrecía magnífico aspecto. El vapor salió escoltado por multitud de barcos de vela.

No se recorda en Palma entusiasmo semejante al manifestado en la despedida de las tropas expedicionarias.

El espectáculo de hoy solo tiene precedentes en el reabimiento que se hizo á las tropas que regresaron de la campaña de Africa.—Galarbet.

San Sebastián 22, 11 n. A las once de esta noche ha salido el vapor que conduce al batallón de Valencia, el cual embarcará en el puerto de Santander.

La despedida de esta noche ha superado á la hecha ayer al batallón de Sicilia.

Se han repetido las manifestaciones patrióticas.—Chéspedes.

CONSULTA DE LETRADOS. A las seis de la tarde se reunieron en un salón del señor marqués de Cabrifana para oír en consulta, los eminentes abogados Sres. D. Nicolás Salmerón, D. Germán Gamazo, D. Francisco Silveira y don Matías Barrio y Mier.

El señor marqués de Cabrifana debió someter al juicio y consejo de los letrados, extremos importantísimos íntimamente relacionados con las denuncias ya formuladas ante los tribunales.

Los letrados examinaron larga y concienzudamente lo que se les sometía, apreciando su importancia y gravedad.

Su consejo consistió primeramente en indicarle al Sr. Urbina que se muestre parte en la causa instada con motivo del atentado de la calle de Felipe IV.

Opinan los abogados que los procesos enlatados deben ser de la competencia y conocimiento del jurado. Lo determina así la índole de los hechos que se persiguen. Se trata de los delitos denunciados por medio de la prensa y que afectan á funcionarios públicos, no como particulares, sino como tales funcionarios en el pleno ejercicio de sus cargos.

Es imposible alegar para sustraer esos procesos al jurado, el que se califican los

comunicados como injurias y calumnias á determinadas personas, puesto que á esas personas nada se les ha dicho, sino en cuanto son conociales.

Las injurias á funcionarios públicos admiten prueba, como la calumnia en general. Desde el momento en que el juzgado así lo estima, corrobora el juicio de los abogados consultados, es á saber: que el jurado debe fallar sobre las causas en cuestión.

Y ante el jurado y en el juicio oral y público, podrá el señor marqués de Cabrifana aducir toda clase de pruebas sin que su admisión pueda ser limitada por el criterio siempre más circunscrito de un tribunal de derecho.

Así lo entienden y así lo aconsejan las nombradas eminencias del foro. Su parecer acaso tendría que modificarse, si necesitadas de una extrema y última defensa oúlgaran al Sr. Urbina á hacer públicos hechos muy graves antes de llegar la hora de verse ante el jurado los escudados municipales.

HUBO SESIÓN. No es exacto, como se ha dicho, que antea-

yer tuviera que suspenderse la sesión que estaba celebrando la Diputación provincial de Madrid, en vista de la manifestación de los estudiantes, que se dirigían por la plaza de Santiago á la de la Villa; ni que el presidente Sr. España, en unión de varios diputados, se encaminase al gobierno civil y al ministerio de la Gobernación á reclamar auxilio contra los estudiantes.

La sesión se verificó y únicamente quedaron sobre la mesa algunos dictámenes para estudiarlos con mayor detenimiento.

Terminada la sesión, el vicepresidente de la comisión provincial, Sr. Agustín, en unión de varios diputados, se dirigió á la estación á despedir al batallón de Puerto Rico, y el presidente de la corporación, señor España, acompañado de otros varios diputados, estuvo en efecto en los ministerios de Gobernación y Hacienda; pero sin otro objeto que el de interesar á los respectivos ministros la concesión de terrenos por parte del Estado para edificar el nuevo Hospicio.

Acompañó al presidente y diputados el ex ministro Sr. Puigecerver, como diputado á Cortes del distrito de Getafe. De sus gestiones salió la comisión altamente satisfecha.

ESTADO ATMOSFÉRICO. La temperatura máxima del día 22, según el Observatorio de Madrid, fué de 14'7 grados; la mínima, de 9.

El día 23 en Madrid ha sido verdaderamente primaveral y casi despejado.

El termómetro del Sr. Grasselli señala á las 12 grados á las siete de la mañana, 16 á las doce del día y 14 á las cinco de la tarde.

El barómetro indica buen tiempo.

Hoy domingo, á las cuatro y media de la tarde se pondrá en escena en el teatro Lara por primera vez la comedia en tres actos (hace años no representada) de D. Eusebio Blasco El capitán Marín y el aplaudido juguete cómico titulado El cascabel al gato.

En la próxima semana reprise de la comedia en dos actos refundida por su autor D. Luis Mariano de Larra Los corasones de oro.

Telegramas particulares de Cuba dicen que el vívido se ha recrudecido á causa de las últimas lluvias, aunque en algunos puntos tiende á disminuir.

El ministro de la Guerra ha recibido un telegrama que le dirige desde Santa Clara el general Martínez Campos, en el que una vez más agradece los envíos de refuerzos y armamentos, pero haciendo constar que todo ello se debe á la actividad y á la previsión del general Azcozerra y á las iniciativas del gobierno, inspiradas en el levantado espíritu de la acción, naniosa de que termine, aun á costa de los mayores sacrificios, una guerra tan odiosa.

La Compañía de maderas, Madrid (Argumosa, 14. T. 635) Bilbao, Santander.

Nuestro querido amigo D. Eduardo Dolz, diputado á Cortes por Colón, se encuentra enfermo desde hace algunos días.

En Valencia del Miño han celebrado la conferencia preliminar los delegados españoles y portugueses llamados á resolver cuestiones de pesca.

Ayer tarde ha salido de Cádiz para la Habana el vapor correo Sistrutegui, conduciendo tropas.

Ayer mañana conferenció con el señor presidente del Consejo el ministro de la Gobernación sobre los asuntos del Ayuntamiento.

El teniente alcalde del distrito de la Latina, Sr. Luján, decomisó ayer bastante cantidad de pan por faltas en el peso.

El empresario de teatros Sr. Montijano, hoy del de Guadalajara, va á poner en escena esta noche y mañana la aplaudida obra del Sr. Dicenta, Juan José, y la del Sr. Ramos Carrón El bigote rubio.

Se dice que muchos de los amigos del señor Gálvez Holguín le han teleografiado para que cuanto antes venga á Madrid.

Se cree que no transcurrirán seis días sin que efectúe su regreso.

Provisionalmente ha sido admitido á la Compañía Trasatlántica el vapor Colón, en reemplazo del Ciudad de Santander.

Con toda urgencia se procede á reparar las averías sufridas por varias piezas del crucero Vizcaya en los ejercicios de tiro de cañón verificados en Santa Pola.

La corte ha asistido ayer tarde á la salvé del Buen Suceso.

Anoche á primera hora ha ofrecido sus respetos á S. M. la reina el presidente del Tribunal Supremo de Justicia, D. Santos Issa.

La entrevista ha sido de alguna duración.

Ampliando la noticia que en otro lugar publicamos sobre lo ocurrido en la carretera de Carabanchel, diremos que, según las actuaciones judiciales que se instruyen militarmente, resulta que el grupo de paisanos agredió al sargento y á un soldado, llegando á quitar á éste la bayoneta y maltratando de obra á ambos, lo cual, visto por otro soldado, hizo que éste, en auxilio de los suyos, disparase un tiro al aire, y al notar que los paisanos no hacían caso, disparó otro, que fué el que causó la muerte al hijo del Borroguero.

CONSEJO DE MINISTROS

El lunes próximo, á las cuatro de la tarde, se reunirá el Consejo de ministros en la Presidencia para despachar los asuntos pendientes.

La noticia de la convocatoria se ha comentado en los círculos políticos, suponiéndola relacionada con la cuestión del Ayuntamiento, y claro está que, aun cuando no la única, seguramente que este será uno de los asuntos que más largo tiempo han de ocupar la atención del Consejo pasado mañana.

No es que el gobierno haya modificado sus opiniones respecto al asunto, pero es natural que delibere sobre el curso que llevan las cosas y que esté preparado para cualquiera eventualidad que pudiera ocurrir en esta cuestión, incluso la del nombramiento de concejales interinos para sustituir á aquellos que, ó se vieran sometidos á los tribunales ó se retirasen del Ayuntamiento por cualquier causa, abandonando su cargo.

En todo caso, el gobierno procederá dentro de la ley, pero por lo mismo no puede dejar abandonada la gestión y los servicios municipales, como lo estarían desde el momento en que los concejales se ausentaran á las sesiones.

Así lo dan á entender amigos del gobierno, añadiendo que si la intervención de éste fuera necesaria, no tardaría en dejarse sentir con independencia, como es natural y aun sin aguardar resoluciones de los tribunales.

ro dichoso por haberos conocido. Sois un hombre de corazón y confío en vos. Temeroso del porvenir, he adoptado algunas precauciones en interés de esa niña, tan digna de ser amada. He vendido mis bienes y realizado sumas importantes. Tengo millones en Monthelin, en sitio conocido únicamente de mí y de mi criada-Bridoye, un hombre de bien. Casi toda mi fortuna está allí. Después de mí, vos sólo podéis relar por Valentina, nuestra hija común. Cuento con vuestra promesa de ayudarme en la obra de reparación del mal que he causado ó dejado hacer. Reflexionad y volveré mañana.

Tendí la mano á Juan de Guer, que la estrechó entre las suyas inclinándose, montó á caballo y se marchó pensativo por el bosque. Se había engañado al ofrecer su visita á Juan de Guer.

XXIII

Felicidad.

El pequeño palacio de la Coude no tiene la importancia de Monthelin, aunque es uno de los nidos más hermosos de las orillas del Loira.

A la misma hora en que el marqués dejaba á Juan de Guer, había tres personas en la terraza del palacio.

Una era el duque de Charnay, siempre elegante y espiritual, burlón é caustico; otra el conde Verán, con su eterno lente en el ojo izquierdo, y la tercera el dueño de la casa, Norberto Fontanés, sonriente y afable como siempre.

—Es admirable esto, querido—dijo el duque al marsellés,—y este hermoso día de abril debe recordaros el Bósforo, de que á veces nos hablabais.

Fontanés reprimió un ligero movimiento de contrariedad.

Y moviendo la cabeza, dijo: —Sí, allí hay un hermoso sol.

En seguida cambió de conversación. —Ese Roca-Negra no viene.

—Ya vendrá—dijo de Verán,—aunque no sea más que para vernos, y para recordar á París, cuya nostalgia le abrumbra tan amargamente.

—Tanto como eso...—dijo el duque. —Queréis hacerme hablar. Preguntad á un pez que agoniza sobre la arena si echó de menos el agua salada en que nadaba momentos antes. Roca-Negra se moriría si tuviera que

vegetar seis meses más en esta provincia. Y después...

—Después, qué?—preguntó el marsellés. —Lo que debe sufrir pensando en la hermanita que la ha quitado Schultz. Es demasiado estúpido pretender robar la mujer á un hombre y quitarle la querida.

—¿De modo que creéis en la tentatya de Chanteloup?

—Como en la existencia de Dios—respondió de Verán.—¿Cómo se explicaría si no la marcha de la condesa?

—Mejor dicho, su fuga—añadió el duque. —Yo creo que se exagera—dijo el marsellés con su engañosa bondad.—El conde habrá reflexionado, y ante el precipicio abierto á sus pies, ha tenido miedo: le habrá aconsejado y se habrá resignado á la nueva vida. Cualquiera haría lo mismo si le ofrecieran una residencia con todas las comodidades, magnífica caza á la puerta misma de su casa, y sobre todo una mujer como la condesa. Yo no vacilaría un instante. ¿Y vos?—preguntó dirigiéndose al duque

—Yo tampoco.

—Ni yo—dijo también de Verán. —Ya lo veis—dijo Fontanés.

—Pero nosotros—dijo de Verán—somos nosotros, y Roca-Negra es Roca-Negra.

En aquel momento víese venir por entre la avenida más próxima un tiburuy cenpado por dos hombres, amo y criado seguramente.

—Mirad, Fontanés—dijo el duque,—tenéis visita.

—No—respondió Fontanés,—es el médico de Croisilles que va á visitar á la mujer del jardín negro, enferma á causa de un parto. Es un doctor de los más distinguidos. ¿Os acordáis de la triste historia que os conté en el ferrocarril?

—Sí, de una joven ahogada... —Era la suya, y también íntima amiga de la condesa de Roca-Negra, con quien vivió junta hasta que se casaron.

—¿Qué aspecto tan triste tienen!

—Hay motivo para ello. Su mujer era uno de las criaturas más encantadoras que pueden verse, y de las mejores. Con nuestro permiso el dueño de la Coude dejó á sus huéspedes para salir al encuentro del doctor.

El duque de Charnay y el conde de Verán se miraron.

—¿Qué pensáis de esto?—preguntó el último. —¿Y vos? —Yo pienso que en ese accidente está el

—Esa muchacha era una perla, á lo que parece.

—Es posible. Roca Negra no tenía que hacer y buscaría distracción... Gracias á sus recursos, triunfaría fácilmente, y los recordamientos en el alma inocente de la joven habrán hecho lo demás.

—Amigo de Verán—observó el duque,—tenéis mucha imaginación. Eso sería todo un drama.

—¿Pensáis que no se hacen dramas más que en el teatro? Yo veo éste desde la primera hasta la última escena, como si hubiese asistido á su representación.

La conversatión fué interrumpida por el ruido de un caballo que se dirigía al trote por el mismo camino que el tiburuy del doctor.

—¡Calle! Roca-Negra!—dijo de Verán. En aquel instante el coche del doctor regresaba, cruzándose con el jinete. Los dos hombres se saludaron llovando á la vez la mano á sus sombreros.

—¡Eh ahí!—dijo el duque á su compañero—una cosa que cobra por tierra vuestras suposiciones.

—¿Por qué?

—El marido de la muerta está lo más amado del mundo con el que suponéis seductor de su mujer.

—¿Y bien?... —Estas cosas se ven más de una vez: los maridos son ciegos de nacimiento—dijo con acento extraño Fontanés, que acababa de llegar y había oído la conversatión.

—El de esa pobre mujer que se ha suicidado está horriblemente pálido. ¿Lo habéis notado, Darnay?

—Sobre todo al saludar á Roca-Negra. —Así lo he creído al menos; pero á la distancia á que estamos he podido engañarme... Era la verdad.

Cuando Jarry vió á Roca-Negra, toda la sangre le afluía al corazón.

Pero hizo un esfuerzo sobre sí mismo y devolvió al conde su salud.

Momentos después llegó Roca-Negra. —¡Quorido!—dijo de Verán,—os felicito. El campo os sienta bien; tenéis un aspecto soberbio.

—Es la verdadera vida—dijo el conde,—y reo que no renunciaré á ella. ¿Qué paz! ¿Qué bienestar! ¿Qué es París al lado de esto? Un verdadero campo de sacrificios. —El campo tiene también sus pequeñas tragedias. —¿Qué queráis decir?

—Nuestro amigo Fontanés nos contó ayer una aventura...

—¡Ah, sí!—dijo Roca-Negra con desembarazo.—Esa niña de Jarry que se ha ahogado. Nadie sabe cómo ha podido suceder esa desgracia. Es bastante extraordinario, en efecto.

—¿Cuál es vuestra opinión?—preguntó el duque.

—No la tengo formada, á decir verdad. Le mismo puede creerse en un accidente que en un suicidio. Lo primero se explica fácilmente, y yo quisiera creer eso. Pero entre nosotros, puedo confiaros una observatión que he hecho...

—¿Vos?—preguntó Fontanés. —Soy más observador de lo que pareceo. Esa joven, que era verdaderamente encantadora, no estaba satisfecha el exceso de imaginatión le hacía creer que habia nacido para otra cosa.

—¿Y ha ido á buscarla en el fondo del estanque?—Objetó Verán.—Singular capricho. —Capricho de demente—respondió Roca Negra.—Digo mi opinión. No conozco la verdad más que vosotros. Lo que me affige es que desde el día de la desgracia, la con

TELEGRAMAS DE NUESTROS CORRESPONSALES

EXTRANJEROS

En acción de gracias.

Lisboa 23. Se ha cantado hoy un solemne Te Deum por el triunfo de las armas portuguesas en el territorio de Gunguhana.

NACIONALES

Crimen de la Alcaldía.

Cádiz 22, 8:50 m. Hoy ha continuado la vista del crimen de la Alcaldía.

El fiscal, Sr. González del Alba, hizo un brillante y enérgico informe.

Considera a Velázquez como autor material del crimen; aprueba el agravante de enajenación mental, compensado con el atenuante de arrebatado y obcecación al verse amenazado continuamente por el interfecto.

Retiró la acusación contra el cabo de municipales, á quien se ha puesto en libertad. Califica á Romero de cómplice de Velázquez.

El defensor de éste, que lo es el ilustrado periodista D. Rafael de la Viesca, se hizo cargo de los argumentos del fiscal, y pidió un veredicto de inculpabilidad para su defendido.

La vista ha sido suspendida hasta mañana.—Enciso.

Barcelona 23, 1 m. Estudiante endiabado éxito musical: repetidos tres números. Llamados á escena autores.—Alier.

Banquete. Barcelona 23, 4:45 t. Los voluntarios de la última guerra de Cuba terminan el espléndido banquete que celebran en Miramar.

Han asistido 90 comensales, y á los pocos se presentó el general Borbón, y con evantadas frases dice que confía ir al frente de voluntarios catalanes á la defensa de la patria.

El coronel San Felid ruega al general Borbón ponga en conocimiento de S. M. que si la patria necesita de los servicios de los voluntarios, cuente con los allí reunidos.—Figueroa.

Quintos redimidos. Bilbao 23, 12 t. Hasta hoy han sido redimidos del actual sequestrado 887 quintos de Vizcaya.

Incendio y robo. Bilbao 23, 1:30 t. Esta madrugada se declaró un violento incendio en una ermita del inmediato pueblo de Munguia.

El incendiario, alarmado en vista del incendio que había tomado el fuego, acció á extinguirlo, pero sus esfuerzos resultaron inútiles, pues la ermita quedó completamente destruida.

Mientras los vecinos se ocupaban en dominar el incendio, varios hombres penetraron en una taberna que había quedado tan solo custodiada por una mujer y una niña, á las cuales amenazaron de muerte sino les enseñaban al sitio en donde tenían el dinero.

En vista de tal amenaza, se vieron aquejadas en la necesidad de indicarle lo que querían.

Los ladrones se llevaron 10.000 pesetas y algunas alhajas que había en un baul.

Los vecinos de dicho pueblo creen que el incendio lo iniciaron los ladrones para aprovecharse en dichos momentos y llevar á cabo sus propósitos.—Coll.

Viajeros ilustres. San Sebastián 23, 11:25 m. Se anuncia que vendrán en el mes próximo á Bayona el presidente de la república y el ministro de la Guerra de Francia, con objeto de recibir á 600 soldados, entre heridos y enfermos, que proceden de la campaña de Madagascar.

Los citados individuos van destinados al sanatorio militar creado en Bayona.—Céspedes.

El «Luzón». Vigo 23, 1:15 t. El crucero Luzón, que entró de arribada en este puerto, ha salido para Cádiz.—El correspondiente.

Una estatua. Málaga 23, 10 m. La comisión ejecutiva que entiende en la erección de la estatua al marqués de Larios ha autorizado al gobernador en reunión de esta noche para dirigirse á los célebres escultores Sres. Susillo, Querol y Benlliure, con objeto de que presenten diseños para la obra proyectada.

Para el indicado fin se eleva la cantidad recaudada á la respetable suma de 20.000 duros.

El presupuesto para la estatua importa unos 15.000 duros.

El sobrante de lo recaudado se repartirá entre las clases menesterosas de la población.—El correspondiente.

La escuadra francesa.—Viaje del obispo. Las Palmas 23, 2:30 t. Ha fundeado en este puerto hoy la fragata de guerra francesa Iphigénie, cambiando con la plaza los saludos de ordenanza.

También se encuentran en el puerto los buques de guerra Filipinas, español; Navilius, holandés; Melpomene, francés.

Mañana fondeará la escuadra inglesa de instrucción.

En obsequio de los marinos extranjeros se prepara un baile que promete estar brillantísimo.

El pueblo prepara entusiasta recibimiento al obispo que regresa de Madrid, después de practicar eficaces gestiones en la importante cuestión de las quintas.

El Ayuntamiento le ha nombrado, por aclamación, hijo adoptivo de Las Palmas.—El correspondiente.

Captura.

Vélez 23, 6 t. La guardia civil del puesto de Torre del Mar, ha capturado á José González Correa, como autor de varios robos cometidos en los alrededores de la provincia de Málaga.

Créese también que el referido sujeto sea autor de un homicidio cometido hace algunos días en la persona de Antonio García, cuyo cadáver apareció en el titulado baranco del Fraile en Granada.—El correspondiente.

DE LA AGENCIA FABRA

Londres 23.

El Daily News da cuenta en un despacho recibido de Constantinopla de haberse realizado ayer numerosas prisiones en Stambul.

Constantinopla 23.

La situación política parece haberse suavizado bastante en el imperio. La acción común de las potencias se dirige principalmente á obtener del sultán que renuncie á la política inspirada por su camarilla.

El gran visir despliega una actividad desconocida hasta aquí y que no caracterizó á sus predecesores y disfruta de la más completa confianza del sultán.

Viena 23.

Según noticias de Constantinopla el sultán ha autorizado el paso por los Dardanelos de un buque perteneciente á una gran potencia, que es el segundo de los que se estacionan allí.

San Petersburgo 23.

Reina inusitada actividad en los arsenales del Neva. Muy en breve serán botados el cañonero Khabry y el buque escuela Viesny, trabajase activamente en el crucero Rossia, y para poner las quillas de otros dos ó tres buques de guerra.

Uno de los mil obreros trabajan día y noche en terminar los armamentos y detalles de otros buques.

Londres 23.

Ha producido cierta sensación la noticia que publica esta mañana The Times, diciendo que se están haciendo aprestos militares y navales en la Rusia meridional. Parece que se ha movilizad una parte del cuerpo de ejército ruso, cuyo cuartel general está en Odessa.

Al propio tiempo se acentúa la actitud de Bulgaria, favorable á la política moscovita, bajo cuya influencia desea colocarse aquel principado.

Londres 23.

Exterior español, 64-50 y 64-37.

EL CASO DEL SR. GALVEZ HOLGUIN

En el gobierno civil se recibió anoche una real orden dictada por el ministerio de la Gobernación, encargando que con toda urgencia se proceda á la formación del oportuno expediente sobre la incapacidad del Sr. Gálvez Holguín para ejercer el cargo de concejal.

Dicha real orden se ha dictado á consecuencia de la entrevista celebrada ayer entre los Sres. Azcárraga y Cánovas, en la que aquí puso en conocimiento del presidente del Consejo la situación del señor Holguín, como oficial segundo del cuerpo auxiliar de oficinas militares.

El conde de Peña Ramiro ha solicitado del general en jefe del primer cuerpo de ejército que se expida certificación acerca de la situación en que dicho oficial se encontraba en la primera quincena de mayo de 1893, en la que se le eligió concejal, y en la que se encuentra hoy, á fin de resolver en el asunto de acuerdo con lo que las leyes determinen.

En cuanto el gobernador reúna los antecedentes pedidos, pasará el asunto á informe de la comisión provincial, y todo hace suponer que, si como se asegura, el señor Gálvez Holguín no reunía la condición de elegible el día de la votación, será suspendido en sus funciones como concejal del Ayuntamiento de Madrid.

También parece que el gobierno piensa proceder con toda energía contra dicho señor si ha incurrido, como militar, en la falta de ausentarse de España sin haber dado conocimiento al capitán general para que éste ordenara expedirle el correspondiente pasaporte.

EN EL CÍRCULO DE LA UNIÓN MERCANTIL

Hermoso espectáculo el que ayer se dió en la junta grande celebrada en la casa donde el comercio y la industria de Madrid tienen su centro.

Todas las corporaciones y sociedades que en Madrid representan los legítimos intereses de la población, ó la inteligencia y el arte, así como la prensa, sin distinción de matices, enviaron sus delegados, adhiriéndose al noble espíritu de moralidad, cuya bandera contra los escándalos municipales siguen cuantos hombres de bien hay en la corte.

El Ateneo, el Fomento de las Artes, el Centro Instructivo del Obrero, la Asociación de Propietarios, la Sociedad de Horticultores, los gremios de Madrid, el Círculo de Bellas Artes, y no recordamos cuántas más, se hallaban dignamente representados, y además concurrían los directores de casi todos los periódicos, desde los conservadores de La Epoca y de El Nacional, hasta los republicanos de La Justicia y de El País.

El presidente, Sr. Ortiz, saludó á los invitados dándoles las gracias, y los expuso los acuerdos tomados ayer por el Círculo. Se trataba, pues, de pedir la cooperación de todos sobre la mejor manera de realizarlos.

Animados los concurrentes de espíritu unánime, el debate versaba sólo respecto al mayor acierto sobre los medios que habían de emplearse para felicitar y apoyar al señor marqués de Cabriñana en su noble campaña, para imponer un correctivo á las inmoralidades presentes y tratar de impedir males análogos en el futuro.

Sobre la suscripción para sufragar los gastos que costaren los procesos incoados contra el señor marqués de Cabriñana, no hubo debate. Se dió un voto de confianza á la Mesa y se nombró una comisión.

En lo relativo al banquete, ya se manifestaron dos tendencias; pues por manifestaciones del Sr. Rancés se tuvo noticia de que el gobierno se proponía proceder con severidad respecto al Municipio de Madrid, que era muy probable que el lunes próximo fueran declarados suspensos los concejales.

Desde ese momento el caso cambiaba de aspecto para muchos.

El banquete podía darse en el Círculo, reduciéndolo á las representaciones que había en la junta de anoche y á los sindicatos de los gremios y otorgándose, como era natural, la presidencia de la mesa al señor marqués de Cabriñana.

Otros, por el contrario, sostenían que el banquete manifestación debía celebrarse á todo trance, asegurando que se reunirían en él ochenta á cien mil personas.

Hablaron muchos y bien, como es frecuente en España, y cerca de las doce de la noche terminó la junta adoptando los siguientes acuerdos y nombrándose las subcomisiones respectivas.

Los acuerdos.

1.º Celebración de un banquete en honor del marqués de Cabriñana, dejando á la subcomisión para ello designada la forma de llevarlo á cabo.

2.º Iniciar una suscripción para costear los gastos de los procesos, quedando á cargo de la subcomisión respectiva determinar este pensamiento.

3.º Aplazar la manifestación proyectada en espera de la resolución que tome el gobierno en el Consejo del lunes.

Han sido nombrados para la subcomisión organizadora del banquete los Sres. Niembro, Benfio, Equiedo, los directores de El Liberal, de El País, del Herald y de El Tiempo, los Sres. Uruburu (D. Julián), Alvarez Osorio, Castillo y García Vallejo.

Para la subcomisión encargada de organizar el banquete, se nombró al Sr. Rancés, y para la subcomisión encargada de organizar los procesos, al Sr. Ortiz.

nizar la suscripción que ha de llevarse á cabo, fueron designados los directores de El Imparcial y de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA y los Sres. D. Alberto Aguilera y D. Ramón Izazo.

También se nombraron para formar parte de la comisión magna en nombre de los gremios los Sres. García Calamarita (don Manuel), Mantilla, D. Alfonso Castro, don Luis Montá, D. Francisco Prats, D. Juan Esfort y D. Frutos García.

EL CRIMEN DE LA ALGAIDA

Por telegrama. Sentencia comentada.

Cádiz 23, 10:30 m. Hoy ha terminado en esta Audiencia la vista del crimen de la Algaida.

El veredicto ha sido de culpabilidad para Velázquez, apreciando la circunstancia de haber sido en defensa propia, pronunciándose veredicto de inculpabilidad para los demás procesados.

El fiscal pidió la absolución, siendo recibida por el numeroso público que llenaba la sala con grandes aplausos la anterior petición.

El Sr. Viesca, defensor de Velázquez, ha sido felicidísimo.

El tribunal dictó sentencia absolutoria.—Enciso.

UN SUICIDIO. Anoche á las diez menos cuarto puso fin á su vida una agraciada joven de 18 años, llamada Carolina Casatmitjana Ojeda, hija de la portera de la casa núm. 8 de la calle de Bordadores.

Esta desgraciada muchacha tenía relaciones con un joven llamado Domingo Muñoz, y con el cual no la dejaban cesar.

Anoche, á la hora indicada, Carolina dijo á su madre que bajara á cerrar la puerta de la calle.

Hizo así la madre, dejando sola á su hija, la que aprovechó la ocasión para realizar su ya anunciado propósito de matarse, y se arrojó desde la bohardilla á la calle.

La infeliz, aun con vida, fué conducida á la casa de socorro del distrito de la Audiencia, donde, presa de horribles sufrimientos, falleció á la una de la madrugada.

Una instancia en favor de la agricultura. La Diputación provincial de Burgos ha dirigido á la representación nacional una instancia para elevar una vez más á su conocimiento la situación deplorable que atraviesa la agricultura castellana y pedir determinaciones que conduzcan á remediar las causas que la producen, que son, principalmente respecto á los cereales, la concurrencia extranjera de naciones privilegiadas por la naturaleza, que rebaja el precio de los trigos y de las harinas nacionales á cantidades ínfimas, que no compensan los gastos de producción; la contribución territorial, notoriamente excesiva por ser su base las cartillas evaluatorias de 1861; la carestía de las tarifas de los ferrocarriles, que impiden el transporte de trigos de Castilla al litoral de la Península, cuyo consumo queda absorbido por los trigos de los Estados Unidos de América, por los de Rusia y por los de otras procedencias extranjeras, á pesar del recargo transitorio establecido por la ley de 9 de febrero de este año; por el estancamiento de la riqueza territorial, cuya transmisión se hace muy costosa en razón al importe exorbitante de derechos reales, y á los gastos de titulación y de registro de la propiedad, y á la imposibilidad en que el labrador se encuentra de obtener á precio módico el préstamo de los capitales que necesita para seguir cultivando sus tierras, por falta de instituciones de crédito que le libren de la usura.

Por estas razones pide la Diputación de Burgos á las Cortes urgente remedio, sirviendo de base á su instancia las deliberaciones adoptadas por las diputaciones castellanas, reunidas en Palencia el 14 de octubre de 1894.

FIAT LUX. Como prueba del buen humor de los estudiantes, citaremos el siguiente hecho que ocurrió ayer por la mañana á la puerta de la Universidad Central.

Había allí un grupo de estudiantes bastante numeroso que exclamaba: —¡Hay que hacer luz, mucha luz en el asunto de Cabriñana!

Imediatamente un escolar tropezó por la columna de un farol y con una chillida encendió el mechero.

El grupo comenzó á aplaudir al compañero y los transeúntes se asociaron á la fiesta.

El farol estuvo luciendo dos horas. Por lo demás, el orden ha sido completo.

Los propietarios de Madrid. La Asociación de Propietarios de Madrid, en reunión celebrada en la tarde de ayer, acordó adherirse á las determinaciones que adopte la numerosa comisión que ha de reunirse en el Círculo de la Unión Mercantil y coadyuvar al laudable fin iniciado por el señor marqués de Cabriñana, estando dispuesta no sólo á prestarle todo un concurso, sino á iniciar de nuevo, contando con tan eficaz cooperación, la campaña que hace tiempo viene sosteniendo para haber conseguido hasta hoy que tengan remedio las infracciones legales cometidas en el Ayuntamiento al resolver con perjuicio de los intereses del pueblo de Madrid, numerosas

preguntas en las cuales ha reclamado la Asociación y se dispone de nuevo á insistir.

CIRCO DE PARIS. Anoche abrió de nuevo sus puertas este espacioso circo con la compañía acrobática y gimnástica del Sr. Alegria.

El local estaba lleno, y en los palcos veíase muchas familias de la buena sociedad madrileña.

La mayor parte de los artistas cosecharon grandes aplausos, y citáramos el nombre de tres ó cuatro de ellos, pues bien lo merecen por los trabajos que ejecutan, si hubiese la empresa repartido programas, omisión que al público le gustaría ver subsanada en lo sucesivo.

La temperatura del local era agradableísima.

Si la señorita Geraldine hubiese trabajado (pues con certificación facultativa manifestó que estaba enferma), la función de anoche habría resultado más brillante de lo que realmente estuvo.

Aun cuando solo anuncia diez funciones la troupe del Sr. Alegria, creemos que trabajarán muchas más, pues un espectáculo como éste gusta á la gente que se celebra tanto en verano como en invierno.

UNA TIENDA. En los corrales y plaza de los Linares, término de Moralzarzal, se ha verificado los días 18 y 19 del actual la tienda de las vacas y becerros procedentes de la renombrada ganadería de D. Vicente Martínez, hoy de sus herederos, como igualmente el herradero de los años, habiendo dado tal resultado, que han perecido en la refrigera algunos caballos.

La dirección de ambas faenas ha sido personalmente dirigida por el veterano é inolvidable Salvador Sánchez (Frasuelo), acompañado del picador de toros el Chano y de los banderilleros Taravilla y Martínez, habiendo presenciado los trabajos algunos aficionados y algunos garrochistas de Madrid, de donde fueron con tal objeto.

Los Sres. D. Juan de Pablo y D. Luis Gutiérrez se esmeraron en obsequiar á los concurrentes á tan agradables fiestas.

En vista de los excelentes resultados que han dado tanto la tienda como el herradero, espérase que los nuevos ganaderos sabrán sostener la renombrada fama que á fuerza de trabajo y desvelos conquistó en la cría de reses de plaza el laborioso y antiguo ganadero Sr. Martínez.

Un sargento acusado de traidor. El telegrama nos trae hace días la noticia de que un sargento del batallón de Isabel II se había pasado al enemigo, y había intentado llevarse consigo el destacamento que mandaba en Caibarien.

Los periódicos cubanos recibidos últimamente traen detalles del consejo de guerra que se formó al sargento, cuyo nombre es Domingo Vicente Sánchez.

La lectura del extracto deja muy dudosa la culpabilidad del acusado, que no sabemos haya sido condenado á la pena tremenda que le correspondiera si su traición se hubiese probado. En todo caso, nosotros nos inclinamos á creer en las palabras que ante el consejo, y en defensa propia, pronunció el acusado, y que son las siguientes:

«Señor, nada tengo que rectificar á mi declaración: no soy traidor, sino español, y nunca vendí vengarme á los insurrectos, á quienes odio de todo corazón. Rechazo las tremendas acusaciones que se me hacen por un grupo de mis subordinados, que sólo el temor de que pudiera imponerles un castigo, por haberme desobedecido al practicar un reconocimiento, le haya impulsado á acusarme de una manera tan infame.

Soy español, me he batido valientemente por la causa de España, en Joló y Mindanao, y aquí en Cuba siempre fui el primero que estuve dispuesto á ir á campaña, como lo puede probar mi capitán y también el señor juez instructor.»

Los sistemas de guerra. El correspondiente de un periódico de la Habana, que acompaña el cuartel general, hace grandes y razonados elogios del método adoptado por el general en jefe para combatir la insurrección en Las Villas.

La guerra con grandes columnas solo puede dar resultado en país enemigo que se va destruyendo á medida que se ocupa; así se hizo en la Vendée y en algunas campañas de la guerra de secesión en los Estados Unidos.

Cuando el país es amigo, mejor dicho, propio, y hay que protegerlo contra los rebeldes, se impone la distribución en zonas á cargo de pequeñas columnas. Viene luego el lazo orgánico entre éstas para la armonía de las operaciones, pero siempre sin que las mayores unidades autónomas tengan ni mucho efectivo ni mucho territorio; de aquí que no haya habido necesidad ni la haya de tenientes generales á las órdenes del general en jefe.

Cierto es que tal clase de guerra exige el talento, la memoria y la actividad de Martínez Campos; pero como éste tiene todas estas dotes, por eso es insustituible en la dirección de la guerra.

Nuestro compañero en la prensa Rafael Delorme acaba de publicar y poner á la venta una interesante obra titulada Cuba y la reforma colonial en España, que dada la importancia que en la actualidad tienen todos los asuntos que con las colonias se relacionan, ha de ser bien acogida por el público.

En la legación de China. El nuevo representante del Celeste Imperio en Madrid abrió anoche sus salones á la sociedad de Madrid. Asistieron todos los individuos del cuerpo diplomático, los ministros y algunas señoras de la aristocracia.

No se habló y se sirvió una espléndida cena.

Dicen de Jerez de la Frontera que un joven de 18 años de edad, llamado Emilio Martín Ruiz, apuntó con una escopeta á José González, con tan mala fortuna, que disparándose el arma hizo blanco en la cadera del desdichado González, el cual cayó ensangrentado al suelo.

El joven Martín, que es de buenos antecedentes, ignoraba que la escopeta estuviese cargada.

El González falleció á los pocos momentos en la casa de socorro.

Las declaraciones del señor marqués de Apezteguía, jefe del partido unión constitucional en Cuba, en la entrevista que ha tenido con nuestro compañero Sr. Escobar, han sido objeto de comentarios muy satisfactorios por cuanto anhelan ver implantadas allí las reformas y desean una unidad patriótica entre todos los partidos.

El criterio del señor marqués de Apezteguía avanza tanto en punto á descentralización administrativa, que nada tendría que objetar al más radical reformista.

mantiéndose naturalmente unos y otros dentro del españolismo más acendrado.

He aquí en qué términos lo precisa el jefe de los constitucionales cubanos:

«En lo que se relaciona con las administrativas, somos partidarios de una amplia descentralización que garantice el medio de hacer eficaz el cumplimiento de las especiales cargas que pesan sobre la isla de Cuba, relevando así también á la metrópoli de las responsabilidades que á veces usan como armas nuestros enemigos.

El pensamiento que encierra el acuerdo de Abarzuza nos satisface siempre que se desarrolle dentro de un espíritu amplio.»

Lo que nos nos explicamos después de leer esto, es el por qué de la violentísima campaña que hicieron contra el Sr. Manru que no decía tanto y el por qué combatir con tanto entusiasmo á los reformistas que no pedían otra cosa.

Ayer tarde visitó al señor ministro de Fomento una comisión de la Diputación provincial de Madrid, para pedirle terreno en la Moncloa, con objeto de construir un edificio destinado á los asilados del Hospicio.

El Sr. Bosch manifestó á la comisión su sentimiento por no poder acceder á estos deseos, que hubieran sido los suyos, si hoy la Moncloa no se viera tan mermeada de terreno para el plantamiento de campos experimentales en la hermosa granja allí establecida.

El gobierno está resuelto á que nadie pueda alegar el menor pretexto para que se dude de la imparcialidad con que procede en el asunto que hoy ocupa á los tribunales de justicia y á la opinión general. Lo prueba el hecho bien significativo de haber sido designado como juez especial para entender en las denuncias contra los concejales, el Sr. Guillón, que no ha pertenecido jamás al partido conservador, y como fiscal al Sr. Ciudad Auriols, que fué el mismo que entendió en el expediente formado en otra ocasión por el Sr. Dato, y cuyas conexiones políticas sí las tiene con alguien, no es con el actual gobierno ni con la situación dominante.

Según telegrama recibido en Gobernación, de Tänger, no ha ocurrido en aquella ciudad ningún nuevo caso de cólera.

El lunes 25 del corriente, á las nueve de la noche, convocó á junta general extraordinaria el Fomento de las Artes, para dar á conocer los acuerdos tomados en el seno de la Unión Mercantil en la noche del día 23.

El general Beranger y el Sr. Morat, de la comisión de información parlamentaria de la marina, han celebrado ayer tarde, primera hora, en casa del último, una importante conferencia sobre todos los puntos relacionados con la organización de la armada.

Ambos señores, según nuestras noticias han apreciado bajo un mismo elevado criterio las diversas cuestiones que afectan á desarrollo y engrandecimiento de nuestra marina de guerra, estando conformes en los principales puntos que se refieren á la organización de la escuadra, desarrollo y fomento de los arsenales, personal y todos los demás servicios de la marina.

El Sr. Cantador, alcalde que fué de Consuegra cuando las inundaciones, ha presentado anoche á S. M. un huérfano de dicho pueblo, que bajo la protección de la augusta dama, ha terminado brillantemente en el colegio del Escorial los estudios de bachillerato.

Ayer han ofrecido sus respetos á S. M. el conde de la Mortera, los marqueses de Castellanos, el rector de la Universidad de Zaragoza, Sr. Fajarnés, y el gobernador de Guipúzcoa, Sr. Irazabal.

Según nuestras noticias, un conocido autor cómico está escribiendo una revista que se titulará El puerto de Arrebatocapas.

Ha fallecido en esta corte, á los ochenta y cinco años de edad, la respetable señora doña Carmen Fernández Rubio, madre de nuestro distinguido amigo el diputado á Cortes y director de La Liga Agraria, don Juan Francisco Gascón.

Acompañamos á su apreciable familia en su justo dolor.

Se encuentra enferma, aunque no de gravedad el diputado á Cortes por Castropol Sr. Garvajal Trelles, á quien deseamos completo restablecimiento.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

ULTRAMAR.—Reales decretos de personal.

FOUMENTO.—Real orden dictando reglamento para las dietas y gastos de viaje que han de percibir los vocales de tribunales ó oposiciones á cátedras.

Bolsín de anoche.

Barcelona: Interior, 68.07. Exterior, 77.05. Francos, 18.75. Libras, 29.96.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACIÓN DEL

Table with 4 columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 22, DEL 1. Rows include: Deuda perpetua al 4 0/0 int., Deuda íd. amortizable, etc.

Los tres, vista, 29-95. París, vista, 18-75. Berlin, ocho días vista, 18-76.

Pocas variaciones en la contratación, por que los especuladores esperan á la liquidación, sin atreverse á rectificar sus posiciones. Abunda el papel exterior.

Los francos se cotizan á 18,75 y esta es una mala noticia para el crédito.

De París no se han recibido telegramas.

EN EL CORRO Interior: fin corriente, 67-95; próximo, 67-85.

SUPLEMENTO ILUSTRADO

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

CON CROMOS Y FOTOGRAFADOS

El domingo 24 se pondrá á la venta el número 30 de nuestro suplemento ilustrado. En la primera plana lleva, en nueve colores, un elegante dibujo de un marino, titulado Una bella, debido al pincel del laureado artista R. RIBERA.

En las planas del centro reproducimos un hermoso cuadro, también en nueve colores, debido al pincel del aventajado artista LUCAS VILLA MIL, y que su autor titula: Majos en el puente de San Fernando el día de San Eugenio, y en la plana 16.º otro lindo trabajo pintado por el Sr. STUYCK, titulado El paso difícil.

No hacemos ninguna clase de elogios de los citados trabajos, pues tanto las firmas de los artistas que los han hecho, como la estampación por la casa de Portabella, han de llamar la atención de los aficionados á las obras de arte.

En el interior del número, y en negro, reproducimos una sonata del Sr. Alvarez, un cuadro del Sr. Armeto, retratos de pintores é ilustraciones de artículos, debidos á varios artistas.

En la sección literaria figuran firmas de nuestros primeros escritores, tanto en prosa como en verso. También contiene dicho número una bonita nota cómica de Meacchi, charadas, acertijos y joroflíos.

En la cubierta van anuncios de importantes casas comerciales. Precio para el público en general 20 céntimos; para nuestros suscriptores 15, pidiéndolo á los reparadores ó directamente á la Administración.

